



Comunicado de Prensa 102

LA DIAN EVITÓ EL INGRESO DE MERCANCIA DE CONTRABANDO POR VALOR DE \$1.200 MILLONES

- *Se pretendía ingresar ilegalmente al país calzado, prendas de vestir, licores, aparatos industriales, radios de comunicación, entre otros.*

Buenaventura, 5 de agosto de 2019. En el desarrollo de acciones de reconocimiento de carga, realizadas en el Terminal Marítimo de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, la DIAN aprehende calzado, compresores, motores, taladros, mangueras industriales, licor, comida china, repuestos de vehículos, aparatos industriales, cigarrillos, radios de comunicación y vajillas de contrabando.

Durante el reconocimiento físico de la carga se encontró que la mercancía relacionada en el documento de transporte era diferente a la efectivamente descargada. Esta mercancía provenía de la China y está avaluada aproximadamente en \$1'200.000.

En lo corrido de 2019, en el principal puerto del Pacífico colombiano se han realizado 219 aprehensiones de mercancía, avaluada por un precio comercial de más de \$33.189'841.064. Se han instaurado 34 denuncias por contrabando y fraude aduanero, siendo las confecciones, calzado, licores y cigarrillos los principales productos con medida cautelar por parte de la DIAN.

La Dian continuará ejerciendo fuertes labores de control, con el propósito de erradicar el contrabando, y el accionar delictivo.

